

**ACTA DE JUNTA EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
CENTRALMOTORS S.A.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, República del Ecuador, a los 30 días del mes de diciembre del 2016, siendo las 10H00, en el domicilio de la compañía ubicado la Av. Galo Plaza Lasso N56-44 y Nicolás Urquiola de esta ciudad, se encuentran presentes el ciento por ciento del capital suscrito de la Compañía:

Accionista	Porcentaje	
EQUINORTE S.A.	98,81%	Representado por el Economista Fernando Hidrobo Estrada
ATLAS MANAGEMENT INTERNACIONAL LLC	1,18%	Representado por el Señor José Salcedo
PATRICIO HIDROBO ESTRADA	0,01%	

Preside la Junta el Presidente de la Compañía señor FERNANDO HIDROBO ESTRADA y actúa como Secretario el señor MARCELO VLADIMIR SANDOVAL ALVEAR, Gerente General de la Compañía. El señor Presidente declara instalada la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas y dispone que por Secretaría se de lectura al orden del día el mismo que propone:

1.- Evaluación de la exposición sobre Aumento de Capital por aporte futuras capitalizaciones

Toma la palabra el señor Marcelo Vladimir Sandoval Alvear, manifestando que es necesario fortalecer el patrimonio de la Compañía, por lo que el valor que corresponde a créditos otorgados por EQUINORTE se registre como APOORTE FUTURAS CAPITALIZACIONES por un valor de USD2.910.555,30.

Según consenso de la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, se acuerda discutir esta alternativa como punto en el orden del día.

Vistos y oídos los informes precedentes, y después de una amplia deliberación, la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas acordó lo siguiente:

Aprobar el registro en libros contables del Aporte Futuras capitalizaciones por el 100% del saldo, es decir por USD 2.910.555,30; este valor será considerado dentro del Capital Social de la compañía en el año 2017.

La junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, acordó finalmente, otorgar poder especial y facultar al Señor Marcelo Vladimir Sandoval Alvear, en calidad de Gerente General, para que en su nombre y representación de Centralmotors S.A., realice los trámites necesarios para que se registre el asiento contable por Aporte Futuras Capitalizaciones al 31 de diciembre del 2016.

Sin otro asunto que tratar, se dispone un receso de sesenta minutos para redactar el Acta conforme a la JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS lo ha decidido.

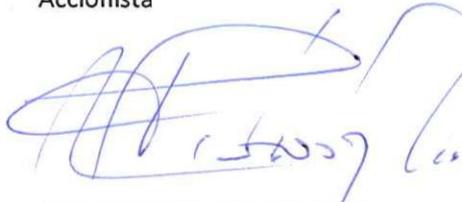
Se reinstala la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas y el señor Presidente dispone se de lectura de la presente Acta para conocimiento del contenido de lo resuelto por la Junta. Una vez que no existen observaciones a la presente acta, se procede a la suscripción de la misma por parte de todos los ACCIONISTAS de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías.



EQUINORTE S.A.
Accionista



ATLAS MANAGEMENT INTERNATIONAL LLC
Accionista



PATRICIO HIDROBO ESTRADA
Accionista



MARCELO VLADIMIR SANDOVAL ALVEAR
Secretario de la Junta